

LISTA DE MEDIADORES

SERVICIO DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL - PRES

1. Álvaro Isaza Upegui:

Abogado y especialista en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana. Cuenta con experiencia como profesor de la cátedra en derecho comercial, procedimientos mercantiles y derecho de sociedades, procesos concursales, métodos alternativos de resolución de conflictos en diferentes universidades del país. Su experiencia como miembro de juntas directivas en diferentes empresas de la región y el país, su desempeño como liquidador y promotor de acuerdos de reestructuración, así como la labor que desempeña como árbitro del Centro de Arbitraje y Conciliación de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín, destacan su especialidad en asuntos empresariales y concursales. Se destaca además como miembro fundador del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal con sede en México, miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Justicia de Colombia para la reforma del Código de Comercio, y es socio de la firma Isaza & Londoño, Abogados.

Cuenta con experiencia de más de 30 años en asuntos concursales y empresariales.

2. Álvaro Londoño Restrepo:

Abogado de la Universidad de Antioquia, socio de la firma Londoño & Arango Abogados, con trabajo profesional en áreas del derecho económico, especialmente mercantil, con énfasis en asesoría a la empresa en crisis, miembro de las diferentes juntas directivas en empresas de la región, miembro fundador del Instituto Latinoamericano de Derecho Concursal. Es docente universitario en varias universidades del país. Cuenta con experiencia de más de 30 años en asuntos concursales y empresariales.

3. Ana Cristina Bernal Pérez:

Abogada de la Universidad de Medellín, realizó estudios en la bolsa de valores de Operación Bursátil-Incolda y de amigable composición en el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Medellín, con diplomado de conciliación en derecho con el Ministerio de Justicia y la Cámara de Comercio de Cali, tiene certificación en consultor de empresas otorgado por la Universidad Abat Oliba CEU, virtual y presencial de Barcelona.

Su participación como miembro de junta directiva en diferentes instituciones de la región, entre ellas la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, le ha proporcionado conocimiento y

experiencia en materia societaria, negociación y estructuración de procesos y proyectos. Cuenta con una experiencia de más de 20 años en asuntos societarios, empresariales y de derecho comercial.

4. Ángela María Echeverri Ramirez:

Abogada litigante y asesora. Especialista en Derecho Comercial Universidad de la Universidad Pontificia Bolivariana, con diplomado en Finanzas Básicas para no financieros de la Universidad EAFIT y diplomado internacional sobre Normas Internacionales de Contabilidad en información financiera NIC-NIIF en la OICE organización Interamericana de Ciencias Económicas de España.

Se capacitó en la práctica de Procedimientos orales, quiebras e insolvencias en la Ciudad de Bogotá, por la National Law Center for Inter – American free trade y la Superintendencia de Sociedad. Así mismo realizó curso de Arbitraje internacional, Seminario internacional de Arbitraje en la Universidad Eafit y en el Externado, diplomado de Arbitraje CCB y Profesora de cátedra Contratos Internacionales, con experiencia en tribunales internacionales.

Se desempeñó como promotora de acuerdos de reorganización Superintendencia de Sociedades, representante por Colombia en la comisión quinta de Insolvencia de las Naciones Unidas UNCITRAL, en las sesiones de New York y Viena, docente universitaria en insolvencia empresarial, superintendente delegada para los procedimientos mercantiles y procedimientos de insolvencia en la superintendencia de Sociedades de la Ciudad de Bogotá, intendente regional de Medellín en la superintendencia de sociedades. Cuenta con una experiencia superior a 10 años, en temas relacionados con procesos de insolvencia empresarial.

5. Camilo Sanabria Ballen:

Abogado conciliador, experto en temas de Insolvencia Empresarial y de la Persona Natural No Comerciante, asesor empresarial, con experiencia en temas contractuales civiles, comerciales y laborales.

Actualmente hace parte de la lista de conciliadores en derecho e insolvencia de persona natural no comerciante de la Cámara de Comercio de Medellín.

Gerente y director jurídico de la sociedad Abogados Negocios y Propiedad SAS, consultor en derecho concursal y en derecho comercial, está inscrito como liquidador y promotor ante la Superintendencia de Sociedades, cuenta con la certificación de haber cursado los diplomados de insolvencia empresarial y de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante, se ha desempeñado como conciliador en derecho y en Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante en la Cámara de Comercio de Pereira. Tiene conocimientos teóricos y prácticos en el área del derecho concursal, comercial, tributario y en conciliación, especialista en Derecho Tributario de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Docente universitario. Cuenta con una experiencia superior a 15 años en temas

relacionados con procesos concursales y de insolvencia empresarial, igualmente como controlador y liquidador en la Superintendencia de Sociedades.

6. Carlos Mario Espinosa Cuadros:

Abogado y especialista en Responsabilidad Civil y Seguros de la Universidad EAFIT, especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia, en el área del derecho privado. Docente de cátedra de universidades de la región. Litigante y consultor, principalmente en asuntos de responsabilidad civil, seguros y temas inmobiliarios, entre otros. Secretario de tribunales de arbitramento y amigable componedor de la Cámara de Comercio de Medellín. Apoderado y asesor jurídico de personas naturales e importantes compañías de la región, así como de entidades sin ánimo de lucro, pequeñas empresas y emprendedores de diferentes sectores en asuntos empresariales, concursales y societarios. Es socio de la firma Soporte Legal S.A.S. Cuenta con una experiencia de 5 años, en calidad de apoderado en insolvencia empresarial.

7. Daniel Puyo Velásquez:

Abogado de la Universidad EAFIT, negociador internacional con énfasis en resolución de controversias, especialista en contratación internacional de la Universidad Externado de Colombia y actualmente estudiante de LLM – International Dispute Resolution Queen Mary – University of London en Londres, Inglaterra.

Se desempeñó como profesor de cátedra de la materia contratos internacionales en el pregrado de negocios Internacionales en la Universidad EAFIT y practicante de Colombian Government Trade Bureau – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia en Washington D.C., USA.

Actualmente hace parte de la lista de secretarios de tribunales de arbitramento y de la lista de árbitros en derecho comercial, derecho societario y derecho internacional de la Cámara de Comercio de Medellín. Cuenta con una experiencia más de 5 años en temas relacionados con procesos concursales y de insolvencia empresarial.

8. Doris Amalia Areiza Patiño:

Abogada de la Universidad Autónoma Latinoamericana, especialista en Derecho Comercial, con experiencia en el manejo y trámite de procesos concursales y de insolvencia económica de persona natural no comerciante, conciliadora en asuntos civiles, comerciales y de familia.

Actualmente hace parte de la lista de conciliadores en derecho e insolvencia de persona natural no comerciante de la Cámara de Comercio de Medellín. Cuenta con una experiencia superior a 5 años en procesos de reorganización empresarial y de liquidación judicial ante la Superintendencia de Sociedades.

9. Felipe Montoya Coronel:

Abogado de la Universidad EAFIT, con experiencia laboral en derecho de los negocios, derecho comercial, civil, laboral, apoyo en estructuración de negocios desde el punto de vista legal y procedimientos de insolvencia de persona natural no comerciante, en la labor de asesor de empresas en crisis económica he participado como representante del deudor tanto de sociedades como de personas naturales comerciantes, así como representante de acreedores tanto en procesos de insolvencia como en liquidación judicial, en empresas del sector textil, de distribución, fabricación de maquinaria y restaurantes. Cuenta con una experiencia de 5 años, en temas relacionados con procesos de insolvencia.

10. Francisco Muñoz Grisales:

Administrador de empresas egresado de la Universidad EAFIT de Medellín, con amplia formación y experiencia gerencial tanto en el sector financiero como en el sector real de la economía, con importantes logros obtenidos en su conducción, en las áreas administrativas, financieras y comerciales en entornos altamente competidos, que requieren el manejo y liderazgo de situaciones complejas y exigencias de cambios organizacionales para atender las expansión de los mercados y las rentabilidades de la líneas y unidades de negocios.

Miembro principal de varias juntas directivas del sector financiero privado y oficial, y en los últimos años de juntas directivas del sector real en diferentes subsectores de la economía colombiana.

Cuenta con experiencia cómo promotor y amigable componedor de varios acuerdos de reestructuración, reorganización empresarial y como auxiliar de la justicia de la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 20 años.

11. Gladys Mora Navarro:

Contadora pública egresada de la Universidad de Medellín, especialista en revisoría fiscal y procesos concursales de la misma universidad, con diplomado en contabilidad pública de la Universidad de Antioquia.

Se desempeña como revisora fiscal de unidades residenciales, y de empresas de desde hace más de 12 años, se encuentra inscrita como perito contable y financiera, secuestre de bienes muebles e inmuebles, liquidadora y promotora de personas naturales, integra además la lista de peritos contables y financieros de la Cámara de Comercio de Medellín. Cuenta con una experiencia como liquidadora, promotora e interventora, desde hace 20 años.

12. Jorge Arturo Escobar Restrepo:

Abogado litigante y asesor. Abogado titulado, con especializaciones en Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín y en Legislación Tributaria de la Universidad Pontificia Bolivariana, realizó diplomado en conciliación en la Universidad de Antioquia, con experiencia en el sector público y en el ejercicio profesional independiente como litigante y como asesor de empresas del sector privado. Además, con experiencia como auxiliar de la justicia y de la Superintendencia de Sociedades en los cargos de promotor de acuerdos concursales (reestructuración económica y reorganización empresarial) y como liquidador de personas naturales y jurídicas.

Se desempeñó como defensor del cliente de entidad del sector financiero, así como apoderado de acreedores en procesos y trámites de liquidación de sociedades comerciales y civiles. Cuenta con una experiencia de 12 años como promotor, liquidador y agente interventor en la Superintendencia de Sociedades.

13. Juan Marcos Cañola Díaz:

Abogado e Ingeniero industrial, asesor de empresas en marcha, reorganización y alta experiencia en asuntos concursales. Experto en régimen de insolvencia, solución de conflictos, conciliador y amigable componedor.

Actualmente, es socio de una firma especialista en liquidaciones, reorganizaciones, insolvencia y reestructuración por más de 11 años. Fue miembro y conciliador del Colegio Antioqueño de Abogados Colegas y realizó seminarios de Conciliación y Amigable Composición con excelencia en insolvencia empresarial y persona natural no comerciante, con respaldo de la Superintendencia de Sociedades.

Cuenta con una experiencia de 15 años en procesos de reorganización empresarial y procesos concursales.

14. Lina María Velásquez Restrepo:

Abogada y especialista en derecho administrativo de la Universidad de Medellín, con Maestría en Derecho Procesal Garantista de la Universidad Nacional de Rosario – Argentina, estudios doctorales en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia, candidata a doctora en Derecho de la Universidad Nacional de Rosario – Argentina, doctorado Honoris Causa en Derecho Internacional Humanitario en Logos Divinity University de los EEUU.

Se desempeñó como asesora jurídica en asuntos notariales, docente de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Metodología de la Investigación, Comercial, Asociaciones Empresariales, Derecho Romano, Personas, en la Universidad de Medellín, Universidad Autónoma de las Américas, Funlam, Lasalle, Colegas, Colegio de Abogados de Medellín. Es liquidadora y promotora de la Superintendencia de Sociedades, conciliadora, mediadora, árbitro, secretaria de tribunal de arbitramento, y/o amigable componedora en varios centros de conciliación privados y en la

actualidad como la jefe del Centro de Resolución de Conflictos Universidad de Medellín. Hace parte de la lista de conciliadores en insolvencia, de la Cámara de Comercio de Medellín. Cuenta con experiencia de 9 años como promotora y liquidadora en la Superintendencia de Sociedades.

15. Marino De Jesus Cardona Duque:

Abogado titulado de la Universidad Autónoma Latinoamericana, con especializaciones en Relaciones Industriales y Salud Ocupacional de la Universidad EAFIT, y diplomados en Legislación Cooperativa en ESUMER, arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, conciliación en derecho Universidad Autónoma Latinoamericana, en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante de la Universidad Autónoma Latinoamericana y en insolvencia de persona natural y persona jurídica comerciante de la Universidad de Medellín. Máster de Administración de la Universidad EAFIT.

Se desempeñó como presidente de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín 2016-2018, promotor y liquidador de la Superintendencia de Sociedades, director de la oficina Marino Cardona, asesor en insolvencia económica de persona natural y jurídica, comerciantes y no comerciantes, fundador y primer director del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, autor del primer programa de formación de Conciliadores en Insolvencia de Persona Natural no Comerciante en Colombia, autor del primer reglamento de un centro de conciliación en Colombia para conocer de procesos de insolvencia. Cuenta con experiencia superior a 20 años, en temas relacionados con procesos de conciliación e insolvencia.

16. Maribel Mora Cuartas:

Abogada de la Universidad Eafit y especialista en Responsabilidad Civil y Seguros, litigante en el área del derecho privado, consultora en asuntos comerciales, societarios, contratación, comercio exterior, protección de datos personales, derecho del consumo, acuerdos empresariales, derecho inmobiliario, manejo de crisis, entre otros, de igual manera al litigio civil y comercial, asesora jurídica de Colombiana de Cines, Promotora Nacional de Cines, Xlife S.A.S., La Tiquetera S.A.S., así como de pequeñas empresas y emprendedores de diferentes sectores y asesora en datos personales del Municipio de Medellín, Medical Supplies Corp., Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos, Centro Comercial San Nicolás, entre otras entidades.

Se desempeñó como docente de cátedra de las Universidades Eafit y la Universidad Pontificia Bolivariana, jefe del departamento Jurídico retail y soporte de Almacenes Éxito S.A., Gerente legal de Avon Colombia S.A.S., asesora externa de la subdirección jurídica del Instituto Social de Vivienda de Isvimed, asesora externa de la Secretaría General del Municipio de Medellín, en sus dos Subsecretarías del Municipio de Medellín, asesora externa de la alta dirección y de la Secretaría General del Instituto Tecnológico Metropolitano. Cuenta con experiencia de 14 años en temas de insolvencia empresarial en calidad de apoderada de parte.

17. Ricardo Echeverri López:

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Derecho Civil en la Universidad de Salamanca y especialista en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Estrategias de Negociación con Énfasis en Arbitraje, Conciliación y Negociación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con experiencia profesional en derecho comercial, derecho societario, derecho administrativo, negociación de conflictos, arbitraje, conciliación, procesos de insolvencia y liquidación empresarial.

Se desempeñó como promotor y liquidador de la Superintendencia de Sociedades, Viceministro de relaciones laborales del Ministerio de Protección Social, director ejecutivo para Colombia y Grupo Andino del Instituto Universitario Kurt Bosch de Suiza, árbitro de las Cámaras de Comercio de Bogotá y Aburra Sur, director (E) y subdirector del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, actualmente director de la Especialización en Derecho de los Niños de Universidad Sergio Arboleda, ha sido miembro de la junta directiva de varias empresas del país, autor del artículo “El arbitraje en el grupo andino” publicado por la Cámara de Comercio e Industria de Paraguay, autor del Artículo “Los costos del proceso arbitral” publicado por la Universidad del Rosario y Legis S.A. Cuenta con una experiencia de 20 años en temas relacionados con procesos de insolvencia y liquidación empresarial, igualmente como promotor y liquidador en la Superintendencia de Sociedades.